

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Vallés

2026/12477 Anuncio del Ayuntamiento de Vallés sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

Formada por la Intervención la Cuenta General del ejercicio 2025 e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en fecha 5 de octubre de 2026, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Vallés, 5 de octubre de 2026.—El alcalde-presidente, José Javier Sisternes Benavent.

